DOCUMENTO PROPIEDAD DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Bases del Concurso de Fotografía

II Congreso Internacional de Fútbol Femenino (RFEF)

ELEVA

1. Objeto y convocatoria

La Real Federación Española de Fútbol (RFEF) convoca el Concurso de Fotografía en el marco del Segundo Congreso Internacional de Fútbol Femenino - ELEVA, conforme a las presentes bases. La participación está abierta a cualquier persona (profesional o aficionada) que acepte estas bases.

2. Finalidad y temática

Promover y visibilizar el fútbol femenino a través de la fotografía.

Tema: "¿Qué es para ti el fútbol femenino?" imágenes que representen el fútbol femenino en cualquiera de sus dimensiones (partidos, entrenamientos, afición, valores, historia, comunidad). Enfoque libre.

3. Participación

• Cualquier persona mayor de edad y residente en territorio español

• La persona participante declara ser autora y disponer de todos los derechos, incluyendo consentimiento de las personas retratadas (los autores deberán especial atención al consentimiento de menores en las fotografías).

4. Envío y formato

• Vía formulario que se encontrará en la plataforma de inscripción.

• Una (1) fotografía por persona.

• Origen de captura: móvil o cámara (analógica o digital).

•Archivo: JPG/PNG, hasta 10 MB por email; lado largo ≥ 3000 px (recomendado) y perfil sRGB.

• Nombre de archivo: Apellido_Nombre

•Nombre del autor (debe coincidir con el nombre del archivo)

5. Documentación a incluir en el formulario

·Fotografía que participa en el concurso.

·Título de la fotografía.

6. Calendario (referenciado al día del Congreso)

· Recepción de obras: hasta el jueves 12 de noviembre a las 23:59 horas.

· Fallo del jurado:

1. Selección para exposición hasta el 16 de noviembre de 2026

2. Ganador del premio que se elegirá de entre las fotografías seleccionadas: lunes 16 de noviembre de 2026

· Exposición: 19 y 20 de noviembre de 2026 en el transcurso del Congreso.

Nota: si cambia la fecha del Congreso, se actualizarán estos hitos con el mismo margen relativo.

7. Jurado

El Jurado (5–7 personas) será designado por la RFEF y estará compuesto por:

· Reyes Bellver – Directora de Fútbol Femenino

· Alberto Bárez – Director de Competiciones y Fútbol Formativo

· Ignacio Solana Fernández – Director de Marca RFEF y RSC

·Diego Miguel Fernández Muñoz – Coordinador Departamento de Comunicación

· Marta Lucio – Responsable de la exposición fotográfica

El fallo será inapelable y el jurado podrá declarar desierto el premio si no se alcanzan estándares mínimos.

8. Criterios de valoración

• Vínculo y mensaje con el fútbol femenino.

• Originalidad y narrativa visual.

• Calidad técnica y composición.

• Idoneidad para exposición (nitidez/escala/impacto).

9. Premio

Se designará un único ganador que obtendrá el siguiente premio además de la selección de la fotografía para la exposición:

- Móvil de última generación por Google.

Nota: Más información sobre el Premio será ofrecida al ganador o ganadora.

10. Exposición

Las fotografías seleccionadas que cumplan estas bases serán expuestas durante los dos días del Congreso en la sede de la RFEF (impresión y montaje a cargo de la organización). La RFEF podrá ajustar tamaño/soporte para garantizar una correcta exhibición.

Se solicitará copia del DNI a los autores cuyas fotos se seleccionen a efectos de verificar que cumplen con las condiciones de participación.

11. Derechos de autor y licencia de uso

La persona autora conserva sus derechos de autor. Con el envío, manifiesta que es el único autor de la fotografía y concede a la RFEF una licencia no exclusiva y gratuita, durante doce meses a contar desde la recepción de la inscripción para reproducir, comunicar y exhibir la obra en: (i) la exposición del Congreso, (ii) canales oficiales (web, RRSS, memorias, notas de prensa) con mención de autoría (nombres y apellidos), y (iii) materiales promocionales vinculados a esta edición del Congreso. Cualquier otro uso se solicitará al autor/a.

12. Garantías y responsabilidades

• La persona participante responde de la originalidad de la obra y de la inexistencia de derechos de terceros (incluidos derechos de imagen), así como de contar con consentimiento cuando proceda.

• No se admitirán contenidos ofensivos, discriminatorios o contrarios a la ley.

• La RFEF no se hace responsable de incidencias técnicas en envíos, ni de daños que pudieran producirse en el proceso de impresión/exhibición (se emplearán estándares profesionales).

13. Exclusiones

Serán excluidas las obras que: (i) se envíen fuera de plazo o incumplan formato/temática, (ii) presenten IA generativa o manipulación que altere la realidad, (iii) vulneren derechos de autor o imagen, o (iv) inciten a la violencia o contravengan los valores del deporte.

14. Resolución, comunicación y acto de reconocimiento

El fallo del jurado se comunicará a la persona ganadora por email/teléfono en la fecha indicada en el calendario (punto 6) y se hará público en los canales oficiales del Congreso/RFEF. La RFEF podrá organizar un breve acto de reconocimiento durante el Congreso.

15. Protección de datos

Responsable: Real Federación Española de Fútbol (RFEF).

Datos tratados: nombre y apellidos, email y teléfono de contacto, ciudad/país, título y descripción de la obra, imagen enviada y, en su caso, autorizaciones de tutores legales y cesiones de imagen de personas retratadas.

Finalidades: gestionar la participación en el concurso, comunicación con participantes/finalistas, organización de la exposición y difusión del Congreso (según la licencia del punto 11).

Base jurídica: consentimiento y ejecución de estas bases.

Destinatarios: no se cederán datos a terceros, salvo proveedores necesarios para la impresión/montaje o por obligación legal. No hay transferencias internacionales fuera del EEE sin garantías adecuadas.

Conservación: durante la gestión del concurso y exposición y, tras ello, hasta 24 meses para archivo y comunicaciones institucionales de esta edición. La obra ganadora (y, en su caso, finalistas) podrá conservarse en el archivo histórico de la RFEF.

Derechos: acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad y retirada del consentimiento en cualquier momento escribiendo a eleva@rfef.es. Reclamaciones: AEPD.

16. Contacto

Consultas: eleva@rfef.es